ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 16 de marzo de 2020, a las 17H00, en el domicilio de la Compañía "RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.." ubicado Av. 12 de octubre N21-739 y Av. Colón de esta ciudad se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.

Preside la Junta el Ing. Julio Riascos Riofrio en su calidad de Presidente de la compañía y , como secretario actúa el Ing. Diego Riascos Riofrio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente pide por Secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 210.000 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de US$ 0.04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Ingeniero Julio Gustavo Riascos Riofrio poseedor de 93.250 participaciones equivalentes al 44.41% del capital social.
2. Ingeniero Diego David Riascos Riofrio poseedor de 93.200 participaciones equivalentes al 44.38% del capital social.
3. Señora Sandra Yolanda Riascos Riofrio poseedor de 23.550 participaciones equivalentes al 11.21% del capital social.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto del Estatuto social de la Institución.

La Presidencia, dispone que por secretaría se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el orden del día propuesto.
El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

El Gerente General de la Compañía realiza una explicación de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico 2019

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF9

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos

La administracion pone a consideración de la Junta el informe de los Auditores Externos de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía por el año 2019
La Junta General aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.
El Presidente levanta la sesión a las 18:30 horas.

Ing. Julio Gustavo Riascos Riofrio
Presidente/socio

Ing. Diego David Riascos Riofrio
Gerente-Secretario/Socio

Sra. Sandra Yolanda Riascos Riofrio
Socio